



Jairo y conyughe candido en el Attestamento  
 de Libres y Nacidos, leguero de  
 decretos y certificaciones siguientes.  
 Decreto = He interesado veris que he  
 te y presente ha sido de esta Villa, a  
 obrando en todo tiempo la mas irreprensible  
 conducta moral y politica: jamas adado mis  
 titos oer ni aun ligeramente a insonestado  
 p. ello y p. otros de las actividades civiles  
 civiles en bien usarenda, habiendore postado  
 en todas ocasiones con el honor y obediencia  
 de un buen Ciudadano. Porjeme las certifi-  
 ficaciones q. solicito y entregueme. todo con  
 final de que p. el presente, auto informado el  
 Ayuntamiento Constitucional de esta Villa de  
 Chequi y primar ley 11. de que se conyugue  
 en ella a diez de octubre de mil ochocientos cuarenta  
 e quatro = Juan = Pablo Albarez Castellanos = Fernando  
 Martinez Oliva = Sebastian Marmora = Juan  
 Caparroy de la = Damian Larios = Donillo =  
 Ant. Lantey = Trujillo = Fernando =  
 Juan = Francisco de Orestes = Juan Lopez Ciller  
 Titulari Alfonso Gomez Novaro  
 Alfonso Gomez Novaro licibans p. unista  
 arguente Reyno (J. d. J.) p. de unista de esta  
 Villa Certifico: he interesado y pagado de  
 Oficina de Ayuntamiento de unista (cargo recuete  
 de diez habane el D. Juan Ant. Salguero) con-  
 prehendido como veris en el veridario prac-  
 ticado, e igual unista inscripto p. dicho  
 Ayuntamiento de el Attestamento de Libres y  
 Nacidos Nacional p. habane con las cuali-  
 sades de Regenerato y otras decretos y p. p.  
 tos: como en el presente de dicho documento  
 to y que me repiro: basta de ello y cumpla-  
 endo con la Acordada p. presente en  
 la Villa de Chequi a tres de setiembre de mil  
 ochocientos cuarenta y quatro.

Juan Gomez Novaro  
 [Signature]

